



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

53589ff3-c730-490f-9741-eb45c867656a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 12 De Octubre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210038700	Ejecutivo	Juan Manuel De Jesus Barrera Paternina	Miguel Francisco Avilez Lozano	11/10/2021	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Competencia Por Factor Territorial, Para Conocer De Esta Demandapresentada Por Juan Barrera Paternina, En Contra De Miguel Francisco Avilez Lozano, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Decisión. Segundo: Por Secretaría Remítase El Expediente Para Ser Repartido Entre Los Juzgados Categoría Circuito Con Conocimiento En Laboral De La Ciudad De Sahagún Córdoba Para Su Conocimiento.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

53589ff3-c730-490f-9741-eb45c867656a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210038300	Ordinario	Angel Alberto Ramirez Chueco	Servishop Supplier Sas	11/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Porangel Alberto Ramirez Chueco, A Través De Apoderado Judicial Contra Servishop Suppliersas.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

53589ff3-c730-490f-9741-eb45c867656a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210036200	Ordinario	Jesus Alberto Nieto Puertas	Sespem Ltda.	11/10/2021	Auto Rechaza - Primero: Rechazar La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Por Jesusalberto Nieto Puertas En Contra Deservicios Especiales Para Empresas Sassespen Sas- Y Ensacar. Segundo: Devuelvase La Demanda Y Sus Anexos Al Demandante, Por Secretaría Realícese Lasanotaciones Pertinentes.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

53589ff3-c730-490f-9741-eb45c867656a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210038600	Ordinario	Luz Marina Caicedo Plata	Fidelfo Vueltas Mojica, Sin Otro Demandados	11/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Porsandra Milena Paez Rodriguez, A Través De Apoderado Judicial Contra Maria Claudiagarcia Manzanera.Segundo: Nieguese El Reconocimiento De La Personería Adjetiva A La Señora Maria Del Rosariopantoja Saumett, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

53589ff3-c730-490f-9741-eb45c867656a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 121 De Martes, 12 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210038500	Ordinario	Sandra Milena Paez Rodriguez	Maria Claudia Garcia Manzera	11/10/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Única Instancia Interpuesta Porsandra Milena Paez Rodriguez, A Través De Apoderado Judicial Contra Maria Claudiagarcia Manzanera.

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 12 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

53589ff3-c730-490f-9741-eb45c867656a